



Negocios Agrícolas *Industria de Arroz y Cacao.*

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. EXIGRANOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2016.

No hubo disposiciones de la Junta General de mayor consideración que deberían cumplirse, en el desarrollo de la gestión se limitó a los gastos necesarios para mantener la actividad de administración así como la atención de los aspectos legales, sin que se presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido.

Esta administración a cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Agradezco, a los Accionistas de la Empresa por el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión.

Atentamente



Ing. Juan Pablo Zúñiga

Gerente General

Oficinas : KM 4.5 Vía Durán Yaguachi.

Planta : KM 38 Vía Daule.

PBX : 2805105/2808687/2808243. Mobile : 0994070010
servicioalcliente@exigranos.com